

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días de Mayo de 2014, a las 12:30, en el local de la compañía ubicado en la Avenida República del Salvador 1084 y Naciones Unidas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad anónima **FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.** de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

	<b>Accionistas</b>	<b>Representante</b>	<b>Número de Acciones</b>
1	Fresenius Medical Care Beteiligungsgesellschaft mbH	Juan Manuel Marchán Maldonado	2.031.367
2	Fresenius Medical Care AG & Co. KGaA	Juan Manuel Marchán Maldonado	500
<b>TOTAL:</b>			<b>2.031.867</b>

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad - Hoc de esta Junta el Doctor Juan Manuel Marchán Maldonado, y actúa como Secretaria Ad Hoc la señorita Mariela Perrone Reed.

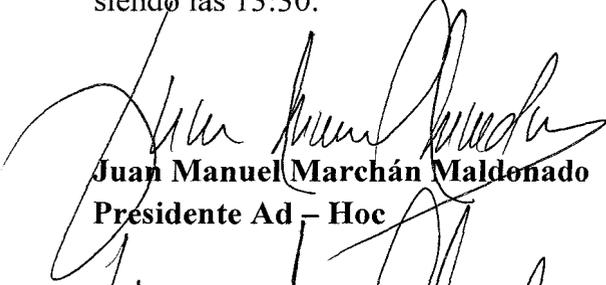
El presidente de la Asamblea informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.
5. Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014.

El Presidente Ad-hoc informa a los accionistas que es necesario designar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014, efecto para el cual propone al señor Rodrigo Bueno.

Después de haber deliberado al respecto, la Junta resuelve aprobar la moción por unanimidad y designar al señor Rodrigo Bueno como Comisario de la compañía.

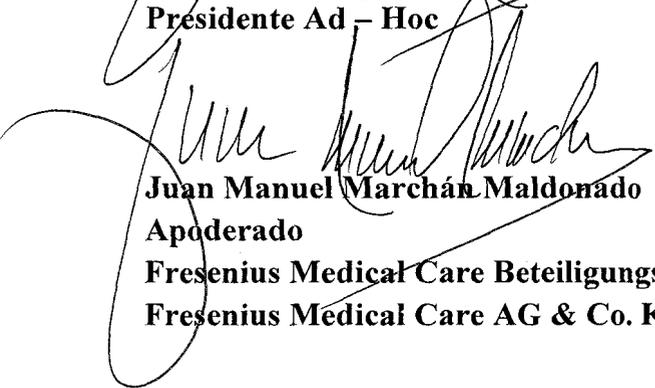
Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 13:30.



**Juan Manuel Marchán Maldonado**  
Presidente Ad - Hoc



**Mariela Perrone Reed**  
Secretaria Ad - Hoc



**Juan Manuel Marchán Maldonado**  
Apoderado  
Fresenius Medical Care Beteiligungsgesellschaft mbH/  
Fresenius Medical Care AG & Co. KGaA